



NACIONES UNIDAS



REUNIÓN DE EXPERTOS

**“POLÍTICAS HACIA LAS FAMILIAS,  
PROTECCIÓN E INCLUSIÓN SOCIALES”**

CEPAL, 28 y 29 de junio 2005

Sala Raúl Prebisch

**LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN SOCIAL  
ASISTENCIAL EN AMÉRICA LATINA Y SUS IMPACTOS EN  
LAS FAMILIAS  
ALGUNAS REFLEXIONES**

**Pablo Villatoro S.**

Consultor, División de Desarrollo Social, CEPAL  
Docente Escuela de Sociología  
Universidad Diego Portales

## ÍNDICE

	<b>Página</b>
INTRODUCCIÓN.....	3
LOS NUEVOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN SOCIAL ASISTENCIAL IMPLEMENTADOS EN LA REGIÓN Y SUS IMPACTOS.....	4
A. Efectos de los programas en la educación, alimentación, salud, ingresos monetarios y situación laboral de las familias.....	5
B. Los efectos perversos: revisión de la evidencia.....	6
C. Conflictos, toma de decisiones y calidad de las relaciones familiares.....	9
D. Mujer, empoderamiento y ciudadanía.....	11
E. Sustentabilidad de los impactos.....	13
BIBLIOGRAFÍA.....	15

## INTRODUCCIÓN

Durante los últimos años, la implementación de programas de transferencias que requieren cursos de acción por parte de las familias beneficiarias para la recepción de las transferencias, ha generado un debate sobre las consecuencias (efectos no previstos) de las intervenciones, tanto en los procesos operados dentro de las familias (léase conflictos en las relaciones de género, efectos perversos) como en las dinámicas que caracterizan las relaciones entre las familias y su entorno comunitario más inmediato. Esto ha sido así dado que las intervenciones ponen en juego incentivos que pueden desencadenar resultados de distinta índole al interior y exterior de los sistemas familiares. Al mismo tiempo, se ha cuestionado la sustentabilidad de los efectos de reducción de la pobreza de los programas que entregan transferencias condicionadas, ante la permanencia de algunos dilemas que históricamente han enfrentado las intervenciones de asistencia, como la generación de dependencia entre las familias que reciben las prestaciones.

La consideración de la familia como unidad de análisis central no es casual. De hecho, los programas que proporcionan transferencias a familias pobres con objetivos de eficiencia, introduciendo incentivos para la protección y acumulación de capital humano, han subrayado la importancia de la familia y han entregado un papel relevante a la mujer como administradora de las transferencias dentro del grupo familiar, en el desarrollo de actividades de intermediación entre el programa y el resto de los beneficiarios. Por su parte, las iniciativas que emplean transferencias bajas como mecanismos de auto – selección para inducir la participación de los más pobres en proyectos de creación de infraestructura básica, han generado instancias sociocomunitarias que fomentan la participación, el control ciudadano y el empoderamiento, las cuales también han requerido un esfuerzo considerable de las mujeres.

En este sentido, y a pesar del énfasis discursivo en la centralidad de la familia y del rol fundamental que se ha definido para la mujer (en la administración de las transferencias y en la operación de los programas), lo que sucede “dentro de las familias”, esto es, los desplazamientos de ingresos, las negociaciones, los efectos perversos, los conflictos y traslapes de poder, permanece como una caja negra para el diseño de los programas. En general, la visión dominante de la familia ha sido la de un ente homogéneo (se habla de LA FAMILIA y no de LAS FAMILIAS), y se ha dejado a las dinámicas que ocurren dentro de los grupos familiares como “factores inobservables” o mera “varianza de error”. Lo mismo ocurre en el caso de las relaciones del sistema familiar con su entorno inmediato y en lo que refiere a la sustentabilidad de los impactos en las familias de los programas de transferencias en el largo plazo.

En esta reflexión, motivada por las ponencias presentadas en este Seminario, se desarrolla un breve análisis de los llamados “efectos no previstos” de los programas, o lo que ha sido denominado como los “trade – offs” de los más pobres, con énfasis en los procesos operados dentro de los grupos familiares, y entre las familias y su entorno comunitario, así como se examinan sucintamente algunos antecedentes disponibles en torno a la sustentabilidad de los efectos de las intervenciones. Se trata, en suma, de aportar reuniendo los distintos fragmentos o retazos de diferentes investigaciones, procurando establecer una visión de conjunto de lo que ha sucedido (o está documentado) en la materia.

En rigor, la organización de esta presentación considera, en primer lugar, una exposición de los principales resultados de los programas de transferencias, a modo de panorama general. A continuación se efectúa una revisión de los efectos perversos – trampas de pobreza - que han sido reportados en distintas investigaciones – desplazamientos de transferencias privadas,

desincentivos al empleo, sustitución de bienes básicos de consumo al interior de los hogares - y de las repercusiones de las intervenciones en los procesos operados dentro de las familias (con énfasis en las relaciones de poder y en los roles de género), y entre éstas y su entorno inmediato. En la parte final, se efectúa una exploración breve del tema de la sustentabilidad, abordando temas vinculados al incremento del capital humano y a la generación de dependencia entre las familias beneficiarias.

## **LOS NUEVOS PROGRAMAS DE PROTECCION SOCIAL ASISTENCIAL IMPLEMENTADOS EN LA REGION Y SUS IMPACTOS**

En primer término, es necesario señalar que los nuevos programas de transferencias han marcado una diferencia importante con las iniciativas que los antecedieron, abriendo una luz de esperanza. En efecto, tradicionalmente, las redes de asistencia social han sido percibidas como políticas necesarias para la equidad pero poco eficientes, que pueden generar dependencia si no son limitadas a tiempo (Gentilini, 2005). Esta visión ha sido reforzada porque muchos programas de asistencia han evidenciado una multiplicidad de problemas de funcionamiento, como errores de focalización, falta de coordinación intersectorial, altos costos de administración, corrupción y clientelismo político y la creación de incentivos perversos al empleo (Coady, Grosh y Hodinott, 2004; Morley y Coady, 2003). También se ha criticado la insuficiencia de las transferencias y las bajas coberturas de los programas como para esperar impactos sustantivos en las tasas totales de pobreza (Acosta y Ramírez, 2004; Sojo, 2003).

En los últimos años, se ha realizado una revisión crítica del trade off entre equidad y eficiencia. Se ha observado que el apoyo a la mantención de niveles básicos de consumo, la entrega de incentivos para la acumulación de capital humano y el acceso al crédito puede reducir los costos derivados de los riesgos sin cobertura y de las inequidades no resueltas (Ravallion, 2003). También se ha apreciado en algunos países de América Latina y el Caribe una tendencia a la integración de programas innovadores de asistencia en redes de protección más amplias, las cuales propician la generación de sinergias en los diferentes ámbitos del desarrollo y la superación de la fragmentación institucional. Algunas de estas redes de protección se han propuesto metas ambiciosas de cobertura, procurando garantizar el acceso a servicios sociales a una buena parte de la población en situación de pobreza.

Entre las nuevas iniciativas de protección social asistencial, destacan los programas que entregan transferencias condicionadas a la acumulación de capital humano en educación, salud y alimentación (como Oportunidades en México, Red de Protección Social en Nicaragua, Familias en Acción en Colombia, Chile Solidario), y los dispositivos que proporcionan asistencia a familias pobres con objetivos de equidad, requiriendo contra prestaciones en proyectos de creación de infraestructura intensivos en mano de obra (Jefes y Jefas y Trabajar en Argentina, Empleos en Acción de Colombia). Estos instrumentos difieren en las funciones de protección social que cumplen: en rigor, los programas de transferencias que se orientan al capital humano atacan las causas de la pobreza, procurando interrumpir su reproducción intergeneracional, mientras que las iniciativas que proporcionan empleos temporales constituyen herramientas contra cíclicas. La semejanza entre ambos radica en la puesta en juego de incentivos, requiriendo respuestas (cambios conductuales) de las familias. Estas respuestas luego son “recompensadas” o “gratificadas” mediante transferencias monetarias o en especie (por ejemplo, alimentos). Este es, en términos simples, el mecanismo.

## **A. Efectos de los programas en la educación, alimentación, salud, ingresos monetarios y situación laboral de las familias**

Uno de los aspectos más relevantes de los nuevos programas de transferencias es la amplia disponibilidad de estudios de evaluación de impacto, de dominio público, los cuales han permitido incrementar la transparencia de las políticas de superación de la pobreza y generar conocimiento que facilita el rediseño de las intervenciones. Las evaluaciones realizadas son sólidas, han considerado mayoritariamente diseños cuasi – experimentales, han incluido distintos procedimientos de control estadístico, han contemplado amplios tamaños muestrales (los que aumentan el poder estadístico de las inferencias)<sup>1</sup> y han estimado los efectos por medio de modelos alternativos<sup>2</sup>, lo que hace que los efectos detectados sean bastante robustos. En rigor, si se da un primer vistazo a los resultados de las evaluaciones, los efectos netos (en promedio), de los nuevos programas de asistencia social, en general, tienden a ser positivos, aunque con algunas pequeñas sombras.

Por ejemplo, en la dimensión educacional, Oportunidades incrementó significativamente la matrícula en la enseñanza secundaria, disminuyó las repeticiones de grado y fue muy efectivo en la reducción de las tasas de abandono durante la transición entre la educación primaria y secundaria. Sin embargo, Oportunidades tuvo menos impacto en los niveles de matrícula en la educación primaria, no logró incrementar sustantivamente la asistencia escolar y sus efectos en los niños que estaban fuera de la escuela antes de iniciarse la intervención no se mantuvieron en el tiempo (Skoufias y McClafferty, 2001; Shultz, 2000). Por su parte, RPS Nicaragua alcanzó efectos significativos en la matrícula (IFPRI, 2002), mientras que PRAF Honduras, que es el programa que proporciona los montos más bajos de transferencias, tuvo poco impacto en los niveles de matrícula y logró alguna reducción de la deserción escolar (Morley y Coady, 2003). En cuanto a la distribución de los impactos en la matrícula según el género, los efectos de Oportunidades fueron mayores entre las mujeres que en los hombres (Schultz, 2000), mientras que en RPS Nicaragua no hubo diferencias significativas según el sexo.

De acuerdo al IFPRI (2005), el poder adquisitivo de las familias que se beneficiaron de RPS Nicaragua se incrementó en un 40%. En lo relativo al gasto familiar, el estudio nacional de Beca Alimentación observó, a los 6 meses de implementado el programa, una propensión marginal al consumo de alimentos de 60%-70%, porcentajes que se sitúan por sobre los apreciados en los programas de Tickets de Alimentos de los Estados Unidos (30%-42%) (Ministerio de Salud de Brasil, s/a.). Este último resultado no deja de ser importante, si se toma en cuenta que la evidencia empírica sugiere que la propensión marginal a consumir alimentos es mayor cuando el ingreso es recepcionado en la forma de alimentos que en efectivo (Barrett, 2002).

Por su parte, Familias en Acción aumentó sustantivamente el consumo de alimentos, especialmente en las zonas rurales. En Oportunidades, el consumo de alimentos creció en un 14.53% (Skoufias y McClafferty, 2001). Los estudios también muestran mayor ingestión de alimentos ricos en calorías y proteínas y una dieta más diversa entre los beneficiarios de Oportunidades, Familias en Acción y RPS Nicaragua (Attanasio et.al., 2005; IFPRI, 2002; Skoufias y McClafferty, 2001). Hoddinot y Skoufias (2003) analizaron los efectos de la participación en las pláticas de Oportunidades, y encontraron que estas actividades aumentaron la diversidad de la dieta y la ingesta de alimentos con más calorías. La evaluación de Oportunidades

---

<sup>1</sup> La probabilidad de detectar efectos, si es que éstos existen.

<sup>2</sup> Por ejemplo, doble diferencia sola, doble diferencia con matching, doble diferencia con variables instrumentales.

mostró ganancias significativas en el indicador peso / edad en los niños beneficiarios (Berhman y Hoddinott, 2000). En el caso de RPS Nicaragua, se estimó que la intervención generó una disminución de 5% en la tasa de desnutrición crónica (retardo del crecimiento) entre los menores de cinco años (IFPRI, 2005). Estos resultados nutricionales son bastante mejores a los observados en Bono Solidario de Ecuador, programa que no condiciona las transferencias, y que tuvo un impacto nutricional muy limitado (León y Younger, 2004)

En lo relativo a los programas de empleos temporales, estos han tenido impactos positivos en los ingresos familiares en el corto plazo. Por ejemplo, evaluación de Jefes y Jefas mostró que el programa evitó un mayor deterioro de los ingresos y protegió niveles básicos de consumo, especialmente en las familias más pobres. La pobreza entre los participantes de Jefes cayó de 82% a 70%, mientras que la pobreza extrema disminuyó de 51% a 29% (Galasso y Ravallion, 2003). En el PET México, un 60% de los participantes superó la línea de pobreza extrema, y por cada peso gastado, la población obtuvo entre 30-60 centavos de beneficio en el corto plazo y entre 50-80 centavos en el largo plazo (Samaniego, 2002). Sin embargo, Jefes y Jefas no tuvo impactos sustantivos en la tasa nacional de pobreza, y solamente existió un efecto pequeño, cercano a los dos puntos porcentuales, en la extrema pobreza (Galasso y Ravallion, 2003).

Adicionalmente, se apreció una heterogeneidad considerable de los impactos de Jefes al analizar la situación de línea base de la población beneficiaria. El programa tuvo un mayor efecto entre los desempleados e inactivos, mientras que los sujetos que tenían empleo presentaron la mayor incidencia de ingresos perdidos. Las mujeres tuvieron mayores ganancias netas que los hombres, para quienes su costo de participar en Jefes fue mucho mayor (Galasso y Ravallion, 2003). Estos datos coinciden con los resultados de A Trabajar Urbano, en el que las mujeres tuvieron ganancias 3 veces mayores a los hombres, y los de Empleos en Acción (Departamento Nacional de Planeación, 2004). De modo que, de acuerdo a la evidencia, son las mujeres pobres las que más se benefician de los programas de empleos temporales.

## **B. Los efectos perversos: revisión de la evidencia**

Uno de los dilemas que enfrentan los programas de transferencias es compatibilizar la asistencia con los efectos perversos sobre el empleo que podrían generarse a partir de la entrega de los apoyos monetarios. La experiencia de los países industrializados muestra que las transferencias en efectivo pueden generar presiones al alza salarial, desincentivar la búsqueda de empleo, cambiar los patrones de consumo hacia el ocio, elicitando la jubilación anticipada, rigidizar el mercado laboral e incrementar las tasas de desempleo en el mediano y largo plazo, entre otras consecuencias negativas. La ocurrencia de estos efectos – también llamados costos de incentivos negativos o trampas de la pobreza - dependerá de los factores que causan el desempleo, de las características del mercado de trabajo y del diseño de las intervenciones (Tabor, 2002).

También se han identificado otros efectos perversos de las transferencias focalizadas. Para cumplir con los criterios de selección, las familias pueden ocultar o disminuir sus ingresos monetarios, lo que disminuirá el impacto de la asistencia, tanto por los errores de focalización como por la reasignación ineficiente del empleo dentro de las familias. Por esta razón no se definen como adecuadas las intervenciones que garantizan rentas mínimas sin considerar los ingresos de las familias (Coady, Grosh y Hoddinott, 2004). Igualmente, las transferencias públicas podrían desincentivar las transferencias privadas: en este caso, el aumento de los ingresos de los beneficiarios sería menor al monto de la transferencia. Si las transferencias privadas son aportadas principalmente por hogares ricos, podría verificarse un efecto negativo sustancial en el bienestar (Tabor, 2002)

En los países en desarrollo, no sería necesaria una transferencia de sustitución total de ingresos<sup>3</sup> para eliminar la brecha de pobreza, debido a que una variación en el empleo familiar podría ser el resultado del desplazamiento del jefe de hogar del sector formal al informal, y al mismo tiempo generar el reemplazo de los ingresos autónomos perdidos por transferencias privadas de algún familiar. En consecuencia, la brecha de pobreza para las familias de los países menos desarrollados no es igual a un ingreso de sustitución total, sino que es la diferencia entre el nivel de gasto necesario para satisfacer los requerimientos mínimos de consumo y los ingresos que pueden obtener las familias mediante actividades económicas informales y a través de transferencias privadas (Tabor, 2002).

En lo referido a los costos de incentivos, aún cuando éstos han sido una preocupación importante en los países de la OCDE (Tabor, 2002), podrían no ser tan relevantes en las naciones menos desarrolladas, debido a que: 1) el uso de procedimientos estandarizados de focalización – como comprobaciones de medios – no son el medio más frecuente para seleccionar beneficiarios en los países de ingresos medios y menos aún en las naciones de ingresos bajos, 2) las ayudas monetarias normalmente no se gradúan, lo que implica que solamente quienes se encuentran muy cerca del valor límite enfrentan incentivos para modificar su comportamiento y ser considerados elegibles y, 3) las transferencias suelen ser muy exiguas, lo que indica que los beneficiarios seguirán teniendo incentivos para trabajar en lugar de optar por tiempo de ocio adicional (Coady, Grosh y Hoddinott, 2004)

La evidencia disponible apoya parcialmente lo señalado por Coady, Grosh y Hoddinott (2004). En cuanto al uso de procedimientos de comprobación de medios, solamente el 12% de una muestra de programas de asistencia social de países de América Latina y el Caribe empleó este mecanismo. En lo relativo a los costos de incentivos, estos parecen ser menores en el caso de los programas de transferencias condicionadas: Parker y Skoufias (2000) y Teruel y Davis (2000) no constataron efectos significativos de Oportunidades en la participación de los adultos en la fuerza de trabajo y en el uso del tiempo libre, y tampoco observaron efectos de desplazamiento de las transferencias privadas al interior de los grupos familiares. Por su parte Atanasio et.al. (2005) observaron para Familias en Acción la situación inversa, es decir, un incremento en la probabilidad de empleo de las mujeres urbanas con hijos de 7-17 años. En el caso de las madres de niños menores de 7 años, no hubo efectos de ninguna clase.

Sin embargo, en los programas de empleos de emergencia se han apreciado tasas importantes de ingresos perdidos. La evaluación de Trabajar encontró que el programa incrementó los ingresos de sus beneficiarios en US \$ 103, valor que resulta inferior a la transferencia de US \$ 200. De este modo, el impacto neto de Trabajar fue equivalente al 50% del valor de la transferencia del programa (Jalan y Ravallion, 1999). Por su parte, la ganancia promedio de los beneficiarios de A Trabajar Urbano (Perú) fue de 73 soles, cifra que constituye el 25% del salario pagado por el programa, lo que indica una incidencia aún mayor de ingresos perdidos (Chacaltana, 2003), e implica una alta probabilidad de desplazamiento de actividades económicas que se habrían desarrollado sin programa. Se debe notar que la incidencia de ingresos perdidos tuvo lugar aún en situaciones donde las transferencias fueron menores a los salarios mínimos vigentes en las zonas de aplicación de los programas.

Los efectos perversos no solamente refieren a los desplazamientos de las transferencias. También pueden ocurrir en los casos en que las familias no comprenden adecuadamente las reglas

---

<sup>3</sup> En términos gruesos, los ingresos de sustitución son los beneficios entregados por el programa menos los ingresos anteriores, los ingresos por salario mínimo o los ingresos promedio de mano de obra no calificada en el sector informal.

de operación de los programas, en eventos en que estos procedimientos producen adaptaciones por parte de las familias que tienden a erosionar el bienestar de algunos de sus integrantes, en situaciones en que se provocan sobrecargas de trabajo en las mujeres, que tienen que cumplir simultáneamente con una multiplicidad de roles, lo que cual amenaza la situación de ésta al interior de la familia, y también en la creación de dependencia entre los beneficiarios, los que se eternizan en los programas, sin que existan criterios definidos para limitar las permanencias.

En el primer caso, una evaluación realizada sobre el programa Beca Alimentación en cuatro municipios del nordeste de Brasil, encontró que, después de 6 meses de intervención, los niños de Beca Alimentación tuvieron ganancias peso/mes menores a las del grupo de comparación, lo cual se atribuyó a que las madres temieron perder el beneficio si sus hijos subían de peso, porque creyeron que su permanencia en el programa se debía a que sus hijos tenían un peso menor al normal (Morris et.al., 2004). Estos problemas no son nuevos: un estudio de CEPAL/OEA – ANEP/FAS (1997) sobre el Programa de Alimentación Escolar de Uruguay constató una tendencia al empeoramiento de la situación nutricional de los niños beneficiarios, lo que se explicó porque las familias entendieron que las necesidades nutricionales de los niños estaban cubiertas con las raciones escolares, y por el bajo aporte nutritivo de la alimentación escolar.

En el mismo ámbito del consumo de alimentos, algunas investigaciones efectuadas sobre los hogares beneficiarios del programa Jefas y Jefas en la municipalidad de Salta mostraron que la situación de ingesta alimentaria de las familias se mantiene en niveles dramáticos. En rigor, Alvarado et.al. (s/a., citada en Cambio Cultural, 2005) observaron que sólo el 23.8% de las familias beneficiarias dedica más de \$ 100 a la compra de alimentos (66% de la transferencia), mientras que el resto gasta menos de ese valor. Además, Pistoni et.al. (s/a., citada en Cambio Cultural, 2005) encontraron que un 73% de las familias presenta una baja adecuación calórica, déficit que es más importante entre las madres jefas de hogar (81%). Los autores concluyen que esto se debe a que las madres tienden a favorecer el consumo de otros integrantes de la familia (los niños), en desmedro de sí mismas. Una situación similar se apreció en Empleos en Acción de Colombia, programa en que el incremento en el gasto alimentario solo alcanzó al 9%, valor claramente inferior a la meta de 40% que se planteó al comienzo de la intervención (Departamento Nacional de Planeación, 2004). En este caso, confluyen dos factores: los bajos montos de las transferencias (lo que indica un trade – off entre equidad y eficiencia) y el problema de que la propensión marginal al consumo de alimentos es menor a 1 cuando las transferencias se entregan en efectivo (Barrett, 2002).

En este caso, se deben considerar cuáles son las modalidades de pago más adecuadas. Subbarao (2002) propone que la mejor manera es efectuar transferencias en efectivo, dado que permite que los participantes utilicen los ingresos obtenidos de manera óptima, y facilita evitar los problemas de logística y supervisión que incrementan sustancialmente los costos de los programas de empleos temporales, que de por sí ya son bastante onerosos (Ravallion, 1998). Sin embargo, en situaciones muy dramáticas de inseguridad alimentaria puede ser más adecuado entregar las transferencias en especie, lo cual, aparte de asegurar un mayor consumo de alimentos, presenta la ventaja de que incentiva más a las mujeres. Esta ha sido la lógica seguida por el Programa Mundial de Alimentos (las iniciativas de alimentos por trabajo y alimentos por educación) en países de Centro América y en la región Andina (PMA, 2000, 2001a, 2001b, 2001c, 2002).

En lo relativo a la falta de información que permita corregir efectos perversos creados por las reglas de operación de los programas, destaca la situación observada en RPS Nicaragua. En la fase piloto de este programa, se impuso como requerimiento par la mantención de la transferencia



monetaria que los niños no presentaran pérdidas de peso. Ante ello, las familias desarrollaron cursos de acción como la sobre alimentación de los niños antes de la visita a los centros de salud, conductas que indicaron altos niveles de estrés entre los beneficiarios que procuraban no perder los apoyos del programa. Como resultado, el requerimiento fue eliminado en el 2003. Sin embargo, muchos beneficiarios no estuvieron al tanto de los cambios, y continuaron desarrollando este tipo de conductas. Adicionalmente, la carencia de sistemas de monitoreo puede impedir la detección temprana de abusos: por ejemplo, en RPS Nicaragua, algunas promotoras solicitaron a los beneficiarios que entregaran comprobantes de las compras que habían realizado con el dinero proporcionado por el programa, a pesar de que las reglas de RPS no estipulaban ninguna condición semejante (IFPRI, 2005)

Adicionalmente, la incorporación de la dimensión de género en el diseño de los programas de asistencia es importante al considerar la sobrecarga de trabajo que puede implicar la participación de las mujeres como promotoras (Arriagada, Miranda y Pavez, 2004). Para ilustrar estas tensiones, se puede recurrir al testimonio de las mujeres de Oportunidades: ellas señalan que el programa les significa demasiado tiempo, debido a los requerimientos de participación en sus actividades y al aumento en la carga de trabajo que antes era hecho por los niños (Adato, et.al., 2000). En este mismo programa, se apreció que algunos hombres no estaban contentos con el tiempo que pasan fuera de casa las promotoras, situación que generó conflictos y abandonos. En todo caso, también hubo solidaridad entre las mujeres para revertir los efectos de las reacciones masculinas (Adato et.al., 2000; González de la Rocha y Escobar, 2002).

En este ámbito, se ha planteado la necesidad de revisar críticamente el supuesto de que las mujeres están predispuestas a servir a sus familias y comunidad a través de su trabajo de mantenimiento de las redes sociales que permiten la creación del capital social, lo que lleva a que muchas de las tareas vinculadas al funcionamiento de los programas recaigan en manos femeninas (González de la Rocha, 2003). Igualmente, la aplicación de un enfoque de género en los programas de transferencia implica considerar tanto a las mujeres como a los hombres, y no solamente a las primeras. Esto es particularmente relevante atendiendo a las reacciones que manifestaron éstos últimos ante la pérdida de poder, y que pueden erosionar el impacto de las transferencias (Armas, 2004).

Por último, con relación a la creación de dependencia, resultan de interés los datos de la evaluación de los Programas de Empleos Directos de Chile. En esta investigación, se encontró que en el período 2000 - 2004, los beneficiarios permanecieron durante 18.5 meses en los programas, lo que equivale a la tercera parte del tiempo total en los 4.5 años de referencia. No obstante estos programas tienen objetivos de generación de empleo transitorio, se observó una baja tasa de rotación: en rigor, un 58% de los beneficiarios de las iniciativas que proporcionan empleo directo en Chile se encontraban, al año siguiente de su ingreso al sistema, en el mismo programa o bien en otro (Bravo, Contreras y Medrano, 2004). Igualmente, Reinecke (2005) señala que Jefes y Jefas de Hogar tuvo un costo relativamente alto por beneficiario, a pesar de la baja remuneración pagada, debido a que los beneficiarios permanecieron por más tiempo del previsto en el programa.

### **C. Conflictos, toma de decisiones y calidad de las relaciones familiares**

La modalidad de entrega de las transferencias a las mujeres parece constituir una buena aproximación desde el punto de vista del uso del dinero, debido a que se ha observado que las mujeres administran de manera más eficiente las ayudas económicas que los hombres (IFPRI, 2002, 2005). Los estudios realizados sobre Oportunidades indican que las mujeres apoyan la práctica de que sean ellas quienes reciben las transferencias, porque son más responsables, están más preocupadas por los niños y conocen mejor las necesidades del hogar. Al mismo tiempo, las

mujeres señalan que la mayoría de los hombres aceptan el papel de la mujer en el programa, porque la transferencia ayuda a la familia como un todo (Adato, et.al., 2000)

La entrega de la transferencia a las mujeres ha posibilitado que éstas desempeñen un rol de provisión en la familia, lo cual ha aumentado su protagonismo y ha generado un mayor reconocimiento de su papel dentro del hogar (Armas, 2004; Adato et.al., 2000; IFPRI, 2005). Las investigaciones sobre Oportunidades, PETI, Beca Escuela y Bono Solidario revelan que las madres han evidenciado grados crecientes de empoderamiento psicológico (Zimmerman, 1995), los que se expresan en el incremento de su auto – confianza y su autoestima y una mayor “apertura mental” (Armas, 2004; Adato et.al., 2000; Banco Mundial, 2001) En Oportunidades, la intervención también ha influido mediante las capacitaciones: las mujeres indican que su conocimiento en áreas de nutrición y prevención de enfermedades aumentó después de su participación en el programa (Adato et.al., 2000).

Sin embargo, se debe considerar que la entrega de las transferencias a las madres produce una modificación parcial en los roles al interior de la familia, y que la evolución de la calidad de las relaciones familiares en sus aspectos funcionales (conflicto, apoyo, comunicación) y de los papeles y atribuciones de cada uno de sus integrantes en la toma de decisiones, podría estar condicionada por la distribución del poder según el género existente en los hogares con anterioridad a la implementación del programa (Armas, 2004). Así, en las familias fuertemente patriarcales, que presenten una configuración muy asimétrica del poder (por ejemplo, alta concentración de los recursos y de la toma de decisiones por parte de las parejas masculinas), sería esperable un deterioro del apoyo familiar funcional y la no-variación sustantiva de los patrones de toma de decisiones.

La evidencia relativa a los efectos de las intervenciones en las pautas de toma de decisiones al interior de la familia según el género tiende a confirmar la hipótesis propuesta. Por ejemplo, en Bono Solidario de Ecuador, las madres tuvieron dificultades para transformar las transferencias en capacidad de toma de decisiones dentro de la familia (Armas, 2004). En Oportunidades, los cambios observados en los patrones de toma de decisiones dentro de las familias fueron modestos. Tanto beneficiarios como no beneficiarios dijeron que las mujeres toman las decisiones sobre los gastos en alimentos, mientras que los hombres deciden sobre los gastos mayores. Esta situación fue más pronunciada entre los esposos con menores niveles educacionales y pertenecientes a etnias indígenas (Adato et.al., 2000).

En todo caso, los datos sobre los efectos de la entrega de las transferencias a las madres en la calidad de las relaciones familiares no son concluyentes. En Oportunidades, algunas mujeres señalaron que sus maridos les daban menos dinero después de comenzado el programa, e informantes claves indicaron que algunos hombres estaban tomando las transferencias para sí mismos (Adato, et.al., 2000; González de la Rocha, 2003). Algunas beneficiarias de Bono Solidario debieron desarrollar estrategias para administrar el dinero y evitar que sus parejas lo tomaran. En este programa, los testimonios de las mujeres señalan casos de violencia por parte de sus parejas para quitarles la transferencia (Armas, 2004). Sin embargo, la evaluación de RPS no obtuvo evidencia de maltrato o violencia intrafamiliar vinculada a la participación en el programa, y por el contrario, encontró que la disponibilidad de recursos adicionales tuvo efectos positivos, como la disminución de los conflictos y el mejoramiento de la calidad de las relaciones familiares (IFPRI, 2005).

Por otra parte, los programas de asistencia deben hacerse cargo de la mayor incidencia de la pobreza en los hogares con jefatura femenina y/o que se encuentran en la fase de expansión del ciclo de vida familiar, cuando se incrementa el número de hijos dependientes. En particular, las

mujeres que encabezan hogares con varios hijos pequeños suelen enfrentar tensiones entre sus obligaciones de cuidado de los niños, las tareas del hogar y el imperativo de trabajar para mantener la familia. Estas tensiones se expresan en la falta de tiempo, en la necesidad de cumplir adecuadamente ambos papeles y en las diferentes competencias requeridas para funcionar en ambos planos (CEPAL, 2004).

Para enfrentar estas dificultades, se requieren acciones para apoyar a las mujeres en la compatibilización y organización del tiempo requerido para las actividades laborales y las tareas domésticas (CEPAL, 2004). En el caso de los programas de empleos temporales, se ha sugerido considerar el trabajo doméstico como una contraprestación más, de manera de minimizar los costos de participación asociados a la pérdida de tiempo para las labores del hogar y permitir la revalorización de este trabajo (Arriagada, Miranda y Pavez, 2004). En cuanto al ciclo de vida familiar, una experiencia a tener en cuenta es la desarrollada por el programa Puente (Chile), que incluye dentro de la caracterización diagnóstica de las familias beneficiarias una tipología de ciclos de vida familiar, y procura el establecimiento de compromisos familiares en función de esta clasificación. Sin embargo, hasta ahora los programas no han considerado el establecimiento de transferencias diferenciadas según el ciclo de vida familiar.

#### **D. Mujer, empoderamiento y ciudadanía**

En cuanto al desarrollo del capital social, de empoderamiento organizacional y ciudadanía, no todos los programas de transferencias implementados en la región se han planteado explícitamente este tipo de objetivos. En rigor, se ha criticado a programas como Oportunidades porque su modalidad de trabajo se centra en las familias y no involucra a las organizaciones, lo cual limita las oportunidades para el empoderamiento y el desarrollo del capital social (Adato et.al., 2000), y se ha señalado que las iniciativas de asistencia no han logrado operacionalizar adecuadamente el enfoque de capital social en los ámbitos específicos de su gestión y diseño (Arriagada, Miranda y Pavez, 2004).

Con independencia de la existencia de acciones específicamente orientadas a fortalecer el capital social, en las mujeres de Oportunidades se han observado nuevos tipos de relaciones sociales que parecen constituir formas de capital social y empoderamiento. Los encuentros mensuales y las pláticas de salud son instancias en que las beneficiarias tienen una oportunidad para hablar en grupos sobre otros temas, compartir problemas y soluciones y tomar conciencia de que tienen experiencias comunes (Adato et.al., 2000). En cuanto a las promotoras de RPS, la mayoría asumió trabajo extra, brindando apoyo en ferias sobre salud o en grupos de trabajo comunitario y transformándose en líderes de su comunidad. Esto ha facilitado la organización y participación de las mujeres en actividades comunitarias (IFPRI, 2005).

Sin embargo, los procesos de focalización han generado costos comunitarios y psicosociales. En el primer caso, la exclusión de familias pobres ha tenido consecuencias negativas para el capital social intra comunitario. González de la Rocha (2003) señala que el proceso de selección y la exclusión de hogares fue uno de los principales problemas verificados en la operación de Oportunidades, lo que se expresó, entre las familias no seleccionadas, en sentimientos de insatisfacción y en conductas de evitación de las actividades del programa. El estudio de Adato et.al. (2000) mostró que tanto beneficiarios como no beneficiarios de Oportunidades creen que muchas familias pobres fueron excluidas erróneamente, y que por tanto, las percepciones de los actores locales en torno al significado de la pobreza son muy diferentes de las que constituyen el sistema de focalización impulsado de arriba – abajo.

Una modalidad para minimizar la distancia entre los conceptos de pobreza prevalecientes en los sistemas de selección de beneficiarios y las percepciones y representaciones de la pobreza

vigentes es el uso de mecanismos participativos de focalización, como los ranking de riqueza y bienestar, que consideran la inclusión de las comunidades en encuentros comunitarios (Narayan y Rietbergen-McCracken, 1997). El supuesto de esta aproximación es que las comunidades y sus representantes saben mejor que el gobierno central quiénes necesitan ayuda, y también conocen con más propiedad las acciones factibles a desarrollar en el territorio. Sin embargo, en Oportunidades se observaron dificultades para la implementación de estos métodos, por cuanto los participantes no se atrevieron a manifestar sus opiniones abiertamente en las asambleas comunitarias (González de la Rocha, 2003).

En el caso de que los programas de asistencia se propongan explícitamente propósitos de organización comunitaria y de creación y/o fortalecimiento del capital social, es útil tomar en consideración los siguientes criterios para analizar y elaborar propuestas de acción desde este enfoque: a) diagnóstico de las dinámicas de cooperación y conflicto prevalentes en las comunidades, b) definición de los impactos esperados en los diferentes tipos de capital social (de unión, de puente y de escalera), c) el uso de herramientas metodológicas que fortalezcan la identidad, asociatividad y liderazgo local, d) consideración del rol de los promotores en lo relativo a sus vínculos con el territorio, la horizontalidad de su labor y su experiencia en iniciativas de desarrollo y, e) fortalecimiento institucional (Arriagada, Miranda y Pavez, 2004)

En todo caso, la entrega de mucha discreción a los actores locales, sin que existan mecanismos suficientes de control ciudadano, puede conducir a ineficiencias y abusos de poder, y a la apropiación del proceso por parte de las elites locales, como ha sido ampliamente documentado en la literatura de los Fondos Sociales (Rao e Ibáñez, 2001). Además, cuando hay corrupción y clientelismo político, el resultado puede ser negativo: por ejemplo, los programas alimentarios implementados en Perú en la época de Fujimori presentaron errores de focalización relacionados con problemas de clientelismo político. Estas intervenciones mostraron altas tasas de filtración, lo cual se atribuyó a la afiliación de las familias a redes clientelistas con capacidad de organización y presión (Tanaka y Trivelli, 2002). Los programas alimentarios desarrollados durante la administración de Fujimori promovieron la participación y el capital social mediante un enfoque basado en la demanda, con un fuerte rol de organizaciones de mujeres en la distribución de los alimentos. Distintos estudios mostraron que estas organizaciones eran grupos de interés y que presentaron bajos niveles de fiscalización de las acciones de sus dirigentes, los cuales permanecían mucho tiempo en cargos de liderazgo y además tenían responsabilidades en otras organizaciones (Cotler, 2001, citado en Tanaka y Trivelli, 2002)

Así, la combinación de los criterios centrales con algunas facultades de discreción local parece ser la aproximación más adecuada. Por ejemplo, la coordinación nacional del programa puede definir criterios para la focalización, dejando espacio para el desarrollo de procesos locales, tanto en lo referido a la toma de decisiones o en la creación de excepciones a los criterios. La discreción local explícita puede ser construida a través de la definición de proporciones de recursos a asignar en base a criterios estrictos de focalización, y dejando un cierto monto dejado a la discreción local (Pritchett, 2005).

Por otra parte, los programas de transferencias tradicionalmente han sido criticados porque no fomentan el ejercicio ciudadano y no logran garantizar los derechos de sus beneficiarios (Sojo, 2003). En el ámbito de la ciudadanía, cabe preguntarse si son estos programas los llamados a alcanzar este objetivo, considerando sus limitaciones presupuestarias y atendiendo a la existencia de otros actores institucionales, como el sistema educacional, que podrían afrontar con mayores probabilidades de éxito esta tarea. Al mismo tiempo, la materialización de los derechos económicos y sociales considera como condición necesaria la construcción de puentes entre los beneficiarios y los servicios sociales, pero la garantía

efectiva de derechos dependerá, en última instancia, de la respuesta de las redes institucionales externas a los programas de asistencia.

De cualquier modo, estas críticas ponen de manifiesto la importancia de la construcción de vínculos entre los programas de transferencias y otros dispositivos de la política pública, como el sistema de protección social más amplio y las instituciones que proporcionan servicios promocionales. En este sentido, una experiencia a tener en cuenta es Chile Solidario, que combina asistencia y promoción y procura la creación de sinergias en 4 dimensiones claves del desarrollo: a) ingresos monetarios, b) capital humano, c) capital social y, d) vulnerabilidad familiar. Esta iniciativa agrega a la política social un sistema de garantías respecto de la obtención de transferencias monetarias directas por parte del Estado, en base a una perspectiva de derechos, y desarrolla acciones proactivas para vincular a los beneficiarios del programa de transferencias condicionadas Puente con la red de protección social más amplia, incluyendo las pensiones no contributivas y servicios de promoción.

### **E. Sustentabilidad de los impactos**

La evidencia presentada en párrafos anteriores indica que los programas han tenido efectos positivos en distintos indicadores de capital humano educacional en el corto plazo. Pero, ¿qué sucederá con la educación de los niños una vez suspendidas las transferencias?. Esta pregunta es relevante para aquellos programas que no cubren todo el ciclo de escolar de los menores y que en algún momento deberán cortar la entrega de asistencia, así como para las familias que efectivamente hayan enviado sus niños a la escuela como resultado de la transferencia. Tal como indican Das, Do y Ozler (2005), el condicionamiento tiene sentido en tanto las familias no habrían tomado la decisión de mandar a sus hijos a la escuela si no se hubiera impuesto ese requerimiento conductual. En este ámbito, cobran relevancia las percepciones de las familias sobre la educación y el trabajo infantil.

Los estudios realizados en esta materia han arrojado resultados más bien negativos. Por ejemplo, algunos beneficiarios de Oportunidades creen que el trabajo infantil permite a los niños insertarse mejor en el mundo adulto, evita la drogadicción y el alcoholismo y es un ahorro para la familia (González de la Rocha y Escobar, 2002). Estos datos son consistentes con los de una encuesta a beneficiarios de PETI: más de la mitad piensa que el trabajo infantil no es negativo para los niños. En el caso de Beca Escuela, en algunos municipios que no entregaron a tiempo las transferencias, los beneficiarios amenazaron con retirar a los niños de la escuela (Banco Mundial, 2001). Pues bien, en ambos casos queda la impresión de que los diseños de los programas encaran lo que sucede al interior de las familias como una caja negra. No hay espacio en los modelos econométricos para las mediaciones cognitivas, o bien para las negociaciones al interior de las familias. Tal como se indica en la simulación de Bourguignon, Ferreira y Leite (2002), lo que sucede dentro de los hogares no se considera en el modelo, por motivos de parsimonia.

En el ámbito de las decisiones sobre la escolarización de los niños, también adquieren relevancia los sesgos de género. Al respecto, Adato et.al. (2000) encontraron que las mujeres de Oportunidades se pronunciaron de manera favorable a la educación de las niñas, pero cuando compararon la importancia de la educación de hijos e hijas, favorecieron a los hombres. Las opiniones de las mujeres fueron mixtas al momento de pronunciarse sobre el apoyo que dan sus parejas a la asistencia de las niñas a la escuela. En el estudio de González de la Rocha y Escobar (2002), se observó que algunas familias manifestaban barreras a la permanencia de los niños en la escuela, las cuáles estaban cruzadas por distinciones de género. Sin embargo, los beneficiarios de RPS Nicaragua señalaron que la educación era igualmente importante para los niños y niñas, no apreciándose sesgos de género (IFPRI, 2005).

¿Qué impacto tienen las transferencias condicionadas en el capital humano?. La respuesta a esta pregunta es central para establecer la apropiación del mecanismo de condicionamiento para quebrar la reproducción intergeneracional de la pobreza en el largo plazo. En rigor, de no existir impacto en este ámbito: ¿qué sentido tendría condicionar las transferencias?. Hasta ahora solo se cuenta con estimaciones obtenidas mediante simulaciones, las cuales han establecido, en el caso de Oportunidades, una tasa interna de retorno de 8.9% (tomando como base 0.66 años adicionales de escuela generados por la intervención), y para la Red de Protección Social de Nicaragua, un TIR de 11% (considerando que el programa agrega 0.9 años de escuela a los niños beneficiarios). De acuerdo a estas simulaciones, los programas de transferencias condicionadas son rentables en el mediano y largo plazo (Morley y Coady, 2003)

El problema de estas estimaciones es que se construyen sobre una verdadera pirámide de supuestos. Por ejemplo, se supone que el incremento en la oferta de trabajo más educada no afectará el retorno de la educación, y que existirá capacidad suficiente en el sistema educacional, de manera tal que no se verificará la necesidad de transferencias para mejorar la calidad de la educación que reciben los niños. Al mismo tiempo, no se introducen en los modelos las tasas de desempleo que podrían afectar a las cohortes egresadas de los programas, considerándose sólo una corrección que toma en cuenta las tasas de participación en la fuerza de trabajo. En todo caso, los autores de la simulación reconocen que varios de los supuestos no son plausibles para programas de alcance nacional, como Beca Familia de Brasil y Oportunidades en México (Morley y Coady, 2003).

Finalmente, ¿y mientras no se materialicen los efectos esperados en el capital humano, qué se hace?. Con esta pregunta se alude al hecho de que los programas deben definir criterios de egreso, de manera de minimizar la dependencia y al mismo tiempo incrementar la capacidad de generar ingresos autónomos por parte de las familias. Este ámbito posiblemente sea uno de los más complejos de los programas de transferencias condicionadas, los que habitualmente no han considerado componentes de creación de empleos permanentes. Aquí es clara la necesidad de crear sinergias, integrando los programas de asistencia con las iniciativas de generación de empleo permanente, debido a que se agregaría a los eslabones educación – salud – alimentación - de la cadena de transmisión inter-generacional de la pobreza el componente inserción en el mercado de trabajo. En este ámbito, se deben destacar iniciativas como Proempleo Chile Solidario, Opciones Productivas (México) y Jóvenes en Acción (Colombia). Proempleo Solidario utiliza los subsidios a la contratación de mano de obra, fomentando la inserción en el mercado formal, y Opciones Productivas entrega microcréditos, destinando una parte apreciable de sus recursos para apoyar a familias residentes en zonas rurales, y empleando otra fracción de las transferencias para la generación de auto empleo.

## IBLIOGRAFÍA

- Acosta, Olga y Juan Carlos Ramírez (2004). Las redes de protección social: modelo incompleto. Serie Financiamiento del Desarrollo n 141.LC/L.2067-P, febrero 2004, Santiago de Chile.
- Adato, Michelle (2000). The impact of PROGRESA on community social relationships. Washington D.C.: International Food Policy Research Institute. En: [http://www.ifpri.org/themes/progresas/pdf/Adato\\_community.pdf](http://www.ifpri.org/themes/progresas/pdf/Adato_community.pdf)
- Adato, Michelle, Bénédicte de la Brière, Dubravka Mindek y Agnes Quisumbing (2000). The impact of Progresas on women's status and intrahousehold relations. Final Report. Washington D.C.: International Food Policy Research Institute.

- Armas, Amparo (2004). La equidad de género y el programa del Bono de Desarrollo Humano en Ecuador. Ponencia presentada en el Seminario Internacional “Gobernabilidad democrática e igualdad de género”, Santiago de Chile, 1 y 2 de diciembre del 2004, CEPAL. En: <http://www.eclac.cl/mujer/seminario/AmparoArmas.pdf>
- Arriagada, Irma, Francisca Miranda y Thaís Pavez (2004). Lineamientos de acción para el diseño de programas de superación de la pobreza desde el enfoque del capital social. Guía conceptual y metodológica. Serie Manuales n° 36, LC/L.2179-P/E.
- Attanasio, Orazio, Erich Battistin, Emla Fitzsimons, Alice Mesnard y Marcos Vera Hernández (2005). How effective are conditional cash transfers?. Evidence from Colombia. Briefing Notes 54. The Institute for Fiscal Studies.
- Banco Mundial (2001) *Brazil as assessment of the Bolsa Escola Programs*. En: [http://www-wds.worldbank.org/servlet/WDS\\_IBank\\_Servlet?pcont=details&eid=000094946\\_01041107221120](http://www-wds.worldbank.org/servlet/WDS_IBank_Servlet?pcont=details&eid=000094946_01041107221120)
- Barrett, Christopher (2002). *Food aid effectiveness: It's the targeting, stupid!*. Applied Economics and Management Working Paper No. 2002-43. Universidad de Cornell. En: <http://aem.cornell.edu/research/researchpdf/wp0243.pdf>
- Behrman, Jere y John Hoddinott (2000). An evaluation of the impact of PROGRESA on pre-school children height. Washington D.C.: IFPRI. En: <http://www.ifpri.org/divs/fcnd/dp/papers/fcnbr104.pdf>
- Bourguignon, François, Francisco Ferreira, and Philippe Leite (2002) *Ex-ante Evaluation of Conditional Cash Transfer Programs: the Case of Bolsa Escola*, Washington, DC: The World Bank.
- Bravo, David, Carmen Contreras y Patricia Medrano (2004). Informe final evaluación de impacto. Programas de empleo con apoyo fiscal. Santiago: Universidad de Chile.
- Cambio Cultural (2005). El Plan Jefes y Jefas de Hogar. ¿ En qué gastan el subsidio los beneficiarios?. En: <http://www.cambiocultural.com.ar/investigacion/jefeshogar.htm>
- CEPAL/OEA - ANEP/FAS (1997). Programa de Alimentación Escolar de Uruguay. Su impacto nutricional y educacional. Montevideo: CEPAL/OEA -ANEP/FAS.
- CEPAL (2004). Panorama Social de América Latina. Santiago de Chile. En: <http://www.eclac.cl/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/6/20386/P20386.xml&xsl=/dds/tpl/p9f.xsl&base=/tpl/top-bottom.xsl>
- Chacaltana, Juan (2003). Impacto del programa “A Trabajar Urbano”. Ganancias de ingreso y utilidad de las obras. Informe Final. Lima: Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación
- Coady, David, Margaret Grosh y John Hoddinott (2004). Targeting of transfers in developing countries: review of lessons and experience. Washington D.C.: Banco Mundial. En: [http://www1.worldbank.org/sp/safetynets/Primers/Targeting\\_paper.pdf](http://www1.worldbank.org/sp/safetynets/Primers/Targeting_paper.pdf)
- Das, Jishnu, Quy-Toan Do y Berk Ozler (2005). Reassessing conditional cash transfer programs. Oxford University Press.
- Departamento Nacional de Planeación, Colombia (2004). Programa Empleos en Acción, condiciones iniciales de los beneficiarios e impactos a corto. En: [http://www.dnp.gov.co/paginas\\_detalle.aspx?idp=266](http://www.dnp.gov.co/paginas_detalle.aspx?idp=266)
- Galasso, Emanuela y Martin Ravallion (2003). Social Protection in a crisis: Argentina's Plan Jefes y Jefas. Policy Research Working Paper 3165. Washington D.C. Banco Mundial. En: [http://wdsbeta.worldbank.org/external/default/WDSContentServer/IW3P/IB/2003/12/08/000012009\\_20031208112939/Rendered/PDF/wps3165.pdf](http://wdsbeta.worldbank.org/external/default/WDSContentServer/IW3P/IB/2003/12/08/000012009_20031208112939/Rendered/PDF/wps3165.pdf)
- Gentilini, Ugo (2005). Mainstreaming safety nets in the Social Protection Policy Agenda: a new vision or the same old perspective?. Ponencia presentada en la Conferencia sobre

- Protección Social para la Pobreza Crónica, febrero 2005, Universidad de Manchester. En: <http://www.sed.manchester.ac.uk/idpm/research/events/february2005/protection-papers.htm>
- González de la Rocha, Mercedes (2003). “México: Oportunidades y Capital Social, documento presentado al Seminario de la CEPAL “Capital Social y Programas de Superación de la Pobreza: lineamientos para la acción”, en Santiago de Chile, 10 y 11 de noviembre.
- González de la Rocha, Mercedes y Agustín Escobar (2002). Evaluación cualitativa del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades. En: [http://www.progresas.gob.mx/e\\_opportunidades/evaluacion\\_impacto/2002/Evaluaci%F3n%20Cualitativa%20Final%20-%20dic02.pdf](http://www.progresas.gob.mx/e_opportunidades/evaluacion_impacto/2002/Evaluaci%F3n%20Cualitativa%20Final%20-%20dic02.pdf)
- Hoddinot, John y Emmanuel Skoufias (2003). The impact of Progresas on Food Consumption. *FCND Discussion Paper n° 150*. Disponible en: <http://www.ifpri.org/divs/fcnd/dp/papers/fcndp150.pdf>
- IFPRI (Instituto Internacional de Investigación de las Políticas Alimentarias) (2002). *Nicaragua Social Protection Network. Pilot phase evaluation system: Impact Evaluation*. En: [http://www.ifpri.org/themes/mp18/Nicaraguaps/informe\\_eval\\_RPS\\_finalEnglish.PDF](http://www.ifpri.org/themes/mp18/Nicaraguaps/informe_eval_RPS_finalEnglish.PDF)
- \_\_\_\_\_(2005). Nicaragua. Red de Protección Social Mi Familia. Rompiendo el ciclo de la pobreza. En: <http://www.ifpri.org/spanish/pubs/ib/ib34sp.pdf>
- Jalan, Jyotsna y Martin Ravallion (1999). Income gains to the poor from workfare. Estimates for Argentina’s Trabajar Program. Policy Research Working Paper 2149. Washington D.C. Banco Mundial. En: [http://www-wds.worldbank.org/servlet/WDSContentServer/WDSP/IB/1999/09/14/000094946\\_99073007343383/Rendered/PDF/multi\\_page.pdf](http://www-wds.worldbank.org/servlet/WDSContentServer/WDSP/IB/1999/09/14/000094946_99073007343383/Rendered/PDF/multi_page.pdf)
- León, Mauricio y Stephen Younger (2004). Transfers payment, mother’s income, and child health in Ecuador. Cornell Food and Nutrition Policy Program Working Paper No. 172 En: [www.he.cornell.edu/cfnpp/images/wp172.pdf](http://www.he.cornell.edu/cfnpp/images/wp172.pdf)
- Ministerio de Salud de Brasil (s/a.). Avaliação final de impacto do programa Bolsa-Alimentação. En: [http://www.fomezero.gov.br/download/estudo2\\_ministeriodasaude.pdf](http://www.fomezero.gov.br/download/estudo2_ministeriodasaude.pdf)
- Morley, Samuel A. and David Coady (2003) *From Social Assistance to Social Development: Targeted Education Subsidies in Developing Countries*. Washington, DC: International Food Policy Research Institute.
- Morris, Saul, Pedro Olinto, Rafael Flores, Eduardo Nilson y Ana Figueiro (2004). Conditional cash transfers are associated with a small reduction in the rate of weight gain of the preschool children in Northeast Brazil. *The Journal of Nutrition*, 134, 2336-2341.
- Narayan, Deepa y Jeniffer McCracken (1997). Participatory Monitoring and Evaluation: A Resource Kit for Participation and Social Analysis. En: <http://www.worldbank.org/participation/tools&methods/toolkitsmanuals.htm>
- Parker, Susan y Emmanuel Skoufias (2000). The impact of PROGRESA on work, leisure and time allocation. Washington, D.C.: International Food Policy. En: [http://www.ifpri.org/themes/progresas/pdf/ParkerSkoufias\\_timeuse.pdf](http://www.ifpri.org/themes/progresas/pdf/ParkerSkoufias_timeuse.pdf)
- Pritchett, Lant (2005). The political economy of targeted safety nets. Social Protection Discussion Paper Series n° 0501
- Programa Mundial de Alimentos (2000). Promotion of sustainable development of Andean micro-watersheds. En: [www.wfp.org/eb\\_public/EB\\_Home.html](http://www.wfp.org/eb_public/EB_Home.html)
- |               |         |            |           |            |  |
|---------------|---------|------------|-----------|------------|--|
| _____(2001a). | Country | programme- | Honduras  | 2002-2006. | En:  |
|               |         |            |           |            | <a href="http://www.wfp.org/eb_public/EB_Home.html">www.wfp.org/eb_public/EB_Home.html</a> |
| _____(2001b). | Country | programme- | Nicaragua | 2002-2006. | En:  |
|               |         |            |           |            | <a href="http://www.wfp.org/eb_public/EB_Home.html">www.wfp.org/eb_public/EB_Home.html</a> |
| _____(2001c). | Country | programme- | Guatemala | 2002-2004. | En:  |
|               |         |            |           |            | <a href="http://www.wfp.org/eb_public/EB_Home.html">www.wfp.org/eb_public/EB_Home.html</a> |



- \_\_\_\_\_ (2002). Country programme- Bolivia 2003-2007; May 2002; En: [www.wfp.org/eb\\_public/EB\\_Home.html](http://www.wfp.org/eb_public/EB_Home.html)
- Rao, Vijayendra y Ana María Ibáñez (2001). The social impact of Social Funds in Jamaica: A Mixed - Method Analysis of Participation, Targeting and Collective Action in community Driven Development. En: [http://wdsbeta.worldbank.org/external/default/WDSContentServer/IW3P/IB/2003/03/22/000094946\\_03030704153291/Rendered/PDF/multi0page.pdf](http://wdsbeta.worldbank.org/external/default/WDSContentServer/IW3P/IB/2003/03/22/000094946_03030704153291/Rendered/PDF/multi0page.pdf)
- Ravallion, Martin (1998). Appraising workfare programs. Policy Research Working Paper WPS1955. Washington D.C.: Banco Mundial. En: <http://povlibrary.worldbank.org/library/view/8147>
- \_\_\_\_\_ (2003). Targeted transfers in Poor countries: revisiting the trade-offs and policy options. En: <http://wbln0018.worldbank.org/HDNet/hddocs.nsf/0/88DECE6454C48F1A85256D3300727B63?OpenDocument>
- Reinecke, Gerhard (2005). Income protection through direct employment programmes: recent concepts and examples from Latin America. *International Social Security Review*, Vol 58, 2-3.
- Samaniego, Norma (2002). Las políticas de mercado de trabajo en México y su evaluación. Serie Macroeconomía del Desarrollo 18. Santiago, CEPAL En: <http://www.eclac.cl/publicaciones/DesarrolloEconomico/4/LCL1834PE/lcl1834e.pdf>
- Schultz, T. Paul (2000). Progresas's Impact on School Enrollments from 1997/98 to 1998/99." Washington, DC: International Food Policy Research Institute. En: [www.ifpri.org/themes/progresas/pdf/Schultz\\_attend.pdf](http://www.ifpri.org/themes/progresas/pdf/Schultz_attend.pdf)
- Skoufias, Emmanuel y Bonnie McClafferty (2001). Is PROGRESA. Working? Summary of the Results of an Evaluation by IFPRI. FCND Discussion Paper n° 118. Washington D.C.: IFPRI. En: <http://www.ifpri.org/divs/fcnd/dp/papers/fcnbr118.pdf>
- Sojo, Ana (2003). Vulnerabilidad social, aseguramiento y diversificación de riesgos en América Latina y el Caribe. *Revista de la CEPAL* 80, 121-140.
- Subbarao, Kalanidhi. (2002). Perturbaciones sistémicas y protección social: función y eficacia de los programas públicos de empleo. Serie de Informes sobre Redes de Protección Social.
- Tabor, Steven (2002). Assisting the Poor with Cash: Design and Implementation of Social Transfer Programs. Social Protection Discussion Paper No. 0223.
- Tanaka, Martín y Carolina Trivelli (2002). Las trampas de la focalización y la participación. Pobreza y políticas sociales en el Perú durante la década de Fujimori. Documento de Trabajo n 121. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Teruel, Graciela y Benjamín Davis (2000). Una evaluación del impacto de los apoyos en efectivo de PROGRESA sobre las transferencias privadas entre los hogares. PROGRESA Report: 2000. Washington, D.C.: International Food Policy Research Institute (IFPRI)
- Zimmerman, Marc (1995). Psychological *empowerment: Issues and Illustrations*. *American Journal of Community Psychology*, 5, 23, 581-598.